

publicada en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE). El coste del anuncio será por cuenta del licitador que en su caso resulte adjudicatario.

18. No Procede.

19. Fecha de envío del anuncio al DOCE por la entidad contratante: 29-07-03.

20. Fecha de recepción del anuncio en el DOCE:

Madrid, 28 de julio de 2003.—El Director de Compras de Cercanías, D. Mariano de Francisco Lafuente.—38.736.

Anuncio de RENFE, por el que se comunica la licitación del expediente n.º 2.3/6116.0159/6-00000.

1.—Entidad contratante RENFE U.N. de Mantenimiento Integral de Trenes.

Calle Antonio Cabezón s/n 28034 Madrid (España) Teléfono: (+34) 91 300 97 89, Fax (+34) 91 300 96 87 Correo electrónico: vechevarria@renfe.es.

2.—Naturaleza del expediente: Servicio de limpieza.

Categoría de Servicios: 14 Clasificación CPV: 74.73.10.00-2, 74.74.20.00-2.

3.—Lugar de entrega de ejecución o de prestación: Miranda de Ebro, Irún, Bilbao, Santander y Zaragoza.

4.—No procede.

5.—a) Naturaleza y número de los servicios: Limpieza de instalaciones y vehículos durante un período mínimo de 12 meses con alternativa para 24 meses.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) Posibilidad licitación parcial: No.

6.—Admisión de variantes: No.

7.—No procede.

8.—Plazos de entrega.

a) Fecha de inicio: 1/01/2004.

b) Duración: 12 y/o 24 meses ampliables a 12 meses más.

9.—Forma jurídica de la agrupación. No procede.

10.—a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: 19/09/2003, hasta las 10:00 h.

b) Dirección: La indicada en el punto 1.

c) Idioma: Español.

11.—Fianza provisional: 12.600 Euros.

12.—Modalidades de facturación y pago.

El detalle de las condiciones de facturación y pago figuran en el Pliego de Condiciones Particulares de esta licitación.

13.—Condiciones mínimas que deben cumplir los solicitantes.

1.º Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE en el Sector/es correspondiente/s, con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

2.º No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

3.º Estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc.; necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

4.º Acreditar la realización de servicio de limpieza de instalaciones y material ferroviarios mediante Certificados de Empresas.

5.º Estar al corriente del pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales.

6.º Presentar la Fianza Provisional que se indica en este Anuncio.

7.º Disponer de Delegación/Representación en España.

14.—Criterios de adjudicación. Los indicados en la documentación relativa al contrato.

15.—Suministradores, contratistas o proveedores ya seleccionados.

16.—Fecha (o fechas) de publicaciones anteriores. No procede.

17.—Información complementaria.

Tipo de Procedimiento: Negociado La acreditación de los requisitos del punto 13 se hará en el momento de expresar el interés de licitar, con excepción de los apartados 5 y 6 de este punto, que formarán parte de la documentación de ofertas.

Toda la correspondencia sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente 2.3/6116.0159/6-00000.

El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, proporcionalmente al importe de la adjudicación.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la Dirección Internet (URL): <http://www.renfe.es/empresa/compras>.

Se ofertará para 12 y/o 24 meses, con posibilidad de ampliación por 12 meses.

18.—No procede.

19.—Fecha de envío del anuncio: 30.07.03.

20.—Fecha de recepción del anuncio por el D.O. de las Comunidades Europeas Consta en el anuncio publicado en dicho D.O.

Madrid, 29 de julio de 2003.—El Director de Compras y Logística Fdo.: Rafael Palmero Martín.—38.745.

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente n.º 2.3/6116.0158/8-00000.

1. Entidad contratante: RENFE U.N. de Mantenimiento Integral de Trenes. Calle Antonio Cabezón, s/n, 28034 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 300 97 89, Fax (+34) 91 300 96 87. Correo electrónico: vechevarria@renfe.es.

2. Naturaleza del expediente: Servicio de limpieza.

Categoría de Servicios: 01.

Clasificación CPV: 74.74.20.00-2, 74.73.00.00-5.

3. Lugar de entrega de ejecución o de prestación: Barcelona, Badajoz, Sevilla, Málaga, Granada y Almería.

4. No procede.

5. a) Naturaleza y número de los servicios: Realización de diferentes tipos de servicios de limpieza a trenes «García Lorca» en diferentes lugares de la geografía española, durante un período mínimo de 12 meses.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) Posibilidad licitación parcial: No.

6. Admisión de variantes: No.

7. No procede.

8. Plazos de entrega.

a) Fecha de inicio: 16/11/2003.

b) Duración: 12 y/o 24 meses, ampliables a 12 meses más.

9. Forma jurídica de la agrupación: No procede.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: 4/09/2003, hasta las 10:00 h.

b) Dirección: La indicada en el punto 1.

c) Idioma: Español.

11. Fianza provisional: 11.900 euros.

12. Modalidades de facturación y pago El detalle de las condiciones de facturación y pago figuran en el Pliego de Condiciones Particulares de esta licitación.

13. Condiciones mínimas que deben cumplir los solicitantes:

1.º Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE en el Sector/es correspondiente/s, con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

2.º No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

3.º Estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc., necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

4.º Acreditar la realización del servicio de limpieza de material ferroviario mediante Certificados de Empresas.

5.º Estar al corriente del pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales.

6.º Presentar la Fianza Provisional que se indica en este Anuncio.

7.º Disponer de Delegación/Representación en España.

14. Criterios de adjudicación: Los indicados en la documentación relativa al contrato.

15. Suministradores, contratistas o proveedores ya seleccionados: No procede.

16. Fecha (o fechas) de publicaciones anteriores: No procede.

17. Información complementaria:

Tipo de Procedimiento: Negociado.

La acreditación de los requisitos del punto 13 se hará en el momento de expresar el interés de licitar, con excepción de los apartados 5 y 6 de este punto, que formarán parte de la documentación de ofertas.

Toda la correspondencia sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente 2.3/6116.0158/8-00000.

El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, proporcionalmente al importe de la adjudicación.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la Dirección Internet (URL) <http://www.renfe.es/empresa/compras>.

Se ofertará para 12 y/o 24 meses, con posibilidad de ampliación por 12 meses.

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio: 30-7-03.

20. Fecha de recepción del anuncio por el D.O. de las Comunidades Europeas: Consta en el anuncio publicado en dicho D.O.

Madrid, 29 de julio de 2003.—El Director de Compras y Logística Fdo.: Rafael Palmero Martín.—38.732.

Anuncio de RENFE, por el que se comunica la licitación del expediente n.º 2.3/0852.0101/4-00000.

1.—Nombre, dirección y teléfono de la entidad contratante.

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE).

Dirección de Compras Central Avda. Pío XII, 110-Edificio 1 E-28036 Madrid Correo electrónico: www.dcompras@renfe.es

2.—Naturaleza del contrato.

Suministro de energía eléctrica.

No es contrato Marco.

CPV: 4010000-3.

3.—Lugar de entrega, de ejecución o de prestación. En 294 puntos de la red, distribuidos por todo el territorio nacional peninsular.

4.—a) Naturaleza y Cantidad.